

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 4 NOV 1973

FORMULARIO DE BALANCE Form. 0001

AÑO: 1973

17

Denominación de la Compañía según sus Estatutos:  
**TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A.**

No. EXPEDIENTE: **3502-60/74**

CIUDAD: **Guayaquil** Calle y No.: **Chimborazo 217** Teléfono: **519-300** Casilla Correo: **5835** Cabid: **TIA GUAYAQUIL**

SUCURSAL(ES): **Quito Carrera Guayaquil 958 210019 2005 TIA QUITO**  
**Milagro Garcia Moreno 1409 TIA MILAGRO**

Período del Balance: **Febrero** de 1973 de **4** al **31** de **Enero** de 1974

NOMINA DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LAS COMPAÑIAS NACIONALES (Que se hallan actualmente en ejercicio)

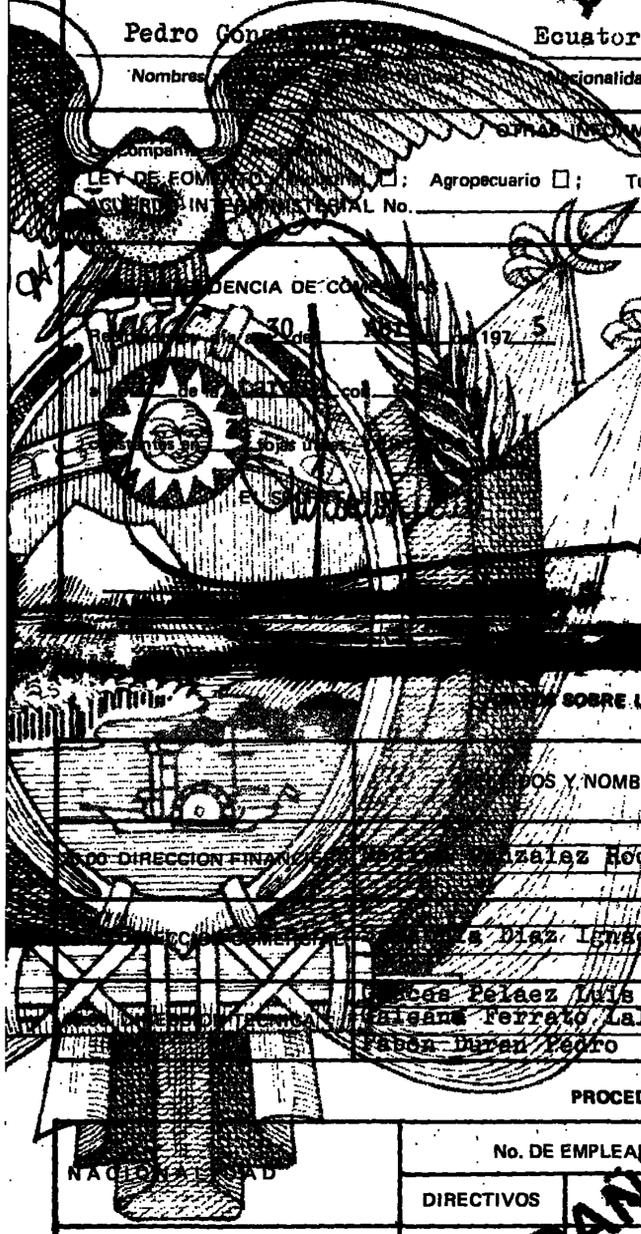
1.- ADMINISTRADORES:	NOMBRES	C.I. PASAPORTE	NACIONALIDAD
Presidente:	Luis Alberto Carbo Arosemena		Ecuatoriana
Vicepresidente:	Juan Meissner		Colombiana
Gerente(s)	Rodolfo Medina Gonzalez Ignacio Sanabria Diaz		Argentina Colombiana
Directores o Vocales Principales:	Tomas Steuer Rodolfo Medina Gonzalez Ignacio Sanabria Diaz Leon Rabinovich Rotstein		Colombiana Argentina Colombiana Argentina
Directores o Vocales Suplentes:	Pedro Meissner Paul Blooh		Argentina Colombiana
2.- COMISARIOS:			
Principal	Oscar Stein		Argentina
Suplente	Leovigildo Morales		Colombiana
3.- COMITE DE VIGILANCIA			

DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES)  
 Nombre(s): **Rodolfo Medina Gonzalez Ignacio Sanabria D.** Nacionalidad: **Argentina-Colombiana**  
 Cargo (s):

COMPANIAS EXTRANJERAS DOMICILIADAS EN EL ECUADOR  
 REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:  
 Nombre(s): \_\_\_\_\_ Nacionalidad: \_\_\_\_\_  
 Cargo(s) o Designación(es): \_\_\_\_\_ Carnet de Domiciliación No. \_\_\_\_\_

CONTABILIDAD ESTA A CARGO DE:  
 Pedro Gonzalez Ecuatoriana Denominación de la Persona Jurídica: \_\_\_\_\_  
 Nombre(s) Nacionalidad Dirección: \_\_\_\_\_

OTRAS INFORMACIONES (A la fecha del Balance)  
 LEY DE FOMENTO INDUSTRIAL No. \_\_\_\_\_ Clasificación: \_\_\_\_\_  
 Agropecuario  Turismo  Otra   
 Fecha: \_\_\_\_\_



BALANCE COMPROBADO  
 SUMADO X  
 ANALIZADO X  
 EJEMPLAR PARA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

PERSONAL SOBRE LA DIRECCION DE LA EMPRESA

NOMBRES Y NOMBRES	CED. IDENTIDAD PASAPORTE	Cargo o función que desempeña	NACIONALIDAD
Gonzalez Rodolfo		Gerente	Argentina
Sanabria Diaz Ignacio		Gerente	Colombiana
Pelaez Luis		Supervisor	Argentina
Ferrato Lalo		Gerente	Uruguayo
Duran Pedro		Jefe Ventas	Colombiana

PROCEDENCIA DEL PERSONAL

NACIONALIDAD	No. DE EMPLEADOS EN CARGOS:			No. de OBREROS		
	DIRECTIVOS	TECNICOS	ADMINISTRATIV.	CALIFICADOS	NO CALIFICADOS	TOTAL
10.00 ECUATORIANA		3	17	595	18	633
DE OTROS PAISES DEL AREA ANDINA	1	1	-	-	-	2
Argentina	1	1	1	-	-	3
Brasilena						
Mexicana						
Paraguaya		1	-	-	-	1
Uruguayo						
40.00 DE ESTADOS UNIDOS DE A	-	-	-	-	-	-
50.00 DE ALEMANIA FEDERAL Y DE JAPON	-	-	-	-	-	-
60.00 DE OTROS PAISES	-	-	-	-	-	-

INFORMACIONES LABORALES

10.01 Sueldos y Salarios pagados (formen o no parte de Costo de Ventas)	13'415.728,00
10.02 Aportes Patronales al I.E.S.S.	953.091,00
10.03 Aportes individuales al I.E.S.S. (descontados a trabajadores o pagados por la Empresa)	891.727,00
10.04 Fondo de Reserva de Trabajadores	552.087,00
10.05 Indemnizaciones Laborales Pagadas	20.450,00
10.06 15% de Utilidades a favor de trabajadores (Art. 96 del C. del T.)	1'013.485,00
10.07 Beneficios Sociales (Asistencia Médica, entrenamiento profesional, etc.)	886.013,00
<b>TOTAL</b>	<b>17'732.581</b>

LOCALIZACION DE LAS PLANTAS INDUSTRIALES DE LA EMPRESA:

LUGAR: Guayaquil	CANTON: Guayaquil	PROVINCIA: Guayas
Quito	Quito	Pichincha

ACTIVO			PARCIALES	TOTALES	No.
<b>I.- CORRIENTE</b>					
10.00 DISPONIBLE				4'094.594,00	10:00
10.10	Caja		303.843,72		
10.20	Bancos		3'790.750,28		
10.30					
<b>12.00 DEUDORES POR CAPITAL</b>					
12.10	Accionistas por acciones suscritas no pagadas				
12.20	Socios por aportaciones suscritas no pagadas				
14.00 DEUDORES A CORTO PLAZO (Hasta un año)				5'352.982,34	14:00
14.10	Cuentas por Cobrar <b>PROVEEDORES</b>	5'352.982,34	2'466.518,51		
14.20	Obligaciones por Cobrar				
14.30	Préstamos a Accionistas o Socios				
14.40	<del>Deudores varios y Anticipo a Empleados</del>		3'186.663,79		
14.50	MENOS: Provisión para Incobrables				
16.00 DEUDORES A LARGO PLAZO (Más de un año)				4'489.811,67	16:00
16.10	Cuentas por Cobrar				
16.20	Obligaciones por Cobrar				
16.30	Préstamos a Accionistas o Socios				
16.40	<del>Arrend</del>		4'489.811,67		
16.50	MENOS: Provisión para Incobrables				
18.00 INVENTARIOS				32'693.576,01	18:00
18.10	Materias Primas		490.803,79		
18.20	Productos en Proceso o Semielaborados				
18.30	Productos Terminados o Mercaderías en Almacén	32'572.190,99	2'102.964,00		
18.40	Suministros y Materiales <b>DIVERSOS</b>		151.385,02		
18.50	<del>Suministros</del>				
18.60	MENOS: Provisiones				
<b>20.00 INVERSIONES</b>					
20.10	Acciones en otras compañías con domicilio en el Ecuador				
20.15	Participaciones en otras compañías con domicilio en el Ecuador (Limitada, en Comandita, en nombre Colectivo)				
20.20	Inversiones en Empresas del Exterior (en Acciones y Participaciones)				
20.25	Otras inversiones en el Exterior (Bonos, Cédulas, Obligaciones, etc.)				
20.30					
<b>II.- FIJO</b>					
<b>22.00 NO DEPRECIABLE</b>					
22.10	Terrenos				
22.20	Maquinarias y Equipos en Montaje				
22.30	Proyectos en Curso				
22.40					
24.00 DEPRECIABLE			Valor de Adquisición	Deprec. Acumulada	
24.05	Edificios	1'118.233,60	172.035,94	946.197,66	
24.10	Instalaciones de Edificios	1'415.156,57	838.107,09	577.049,48	
24.15	Maquinarias				
24.20	Equipos				
24.25	Muebles y Enseres	6'120.068,86	4217.485,79	1'902.583,07	
24.30	Vehículos	593.000,00	461.400,00	131.600,00	
24.35					
24.40					
24.45					
26.00 INTANGIBLES			Valor adquisición	Amortiz. Acumulada	
26.10	Patentes	9.471,50	9.471,50		
26.20	Marcas				
26.30	Diseños Industriales				
26.40	Derechos de Autor				
26.50	Procesos no Patentados				
26.60	Concesiones				
26.70					
<b>III.- OTROS ACTIVOS</b>					
28.00 ACCIONES O APORTACIONES PROPIAS READQUIRIDAS (arts. 198 y 106 Ley Cías.)					
30.00 CARGOS DIFERIDOS			Valor Inicial	Amortiza. Acumulada	
30.10	Gastos de Constitución	1'669.990,47	1'669.990,47	--	
30.20	Gastos de Investigación, etc.				
30.30	Gastos de Exploración				
30.40					
30.50					
32.00 OTROS ACTIVOS NO ESPECIFICADOS <del>Depositos Bancarios y otros</del>					
<b>IV.- REVALORIZACIONES Y DESVALORIZACIONES</b>					
34.00 REVALORIZACIONES			Valor de Reavalúo	Deprec. Acumulada	
34.10	Terrenos				
34.20	Edificios				
34.30	Maquinarias				
34.40					
36.00 DESVALORIZACIONES (Menos)					
36.10	De Bienes Raíces				
<b>V.- PERDIDAS</b>					
38.00 PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
40.00 PERDIDAS DEL PRESENTE EJERCICIO					
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>				3'557.430,21	24:00



PASIVO			PARCIALES	TOTALES	No.
<b>I.- EXIGIBLE A CORTO PLAZO</b>					
11.00 CUENTAS POR PAGAR <del>Reservaciones</del>				15'944.677,06	11:00
13.00 OBLIGACIONES VENCIDAS (quirografarias, prendarias, hipotecarias, etc.)					
15.00 OBLIGACIONES POR PAGAR			Acreeedores en el País	Acreeedores en el Exterior	
15.10	Quirografarias o Sobregiros	14'181.277,39	15'181.277,39	14'181.277,39	
15.20	Prendarias				
15.30	Hipotecarias				
15.40	Préstamos de Accionistas o Socios				
15.50	Acreeedores por Impuestos (Fisco, Municipio y Otros)				
15.60	Aportes Patronales, Personales, Fondo de Reserva, etc.				
15.70	Dividendos de Accionistas o Socios (Ejercicios Anteriores)				
17.00 OTROS <del>Reservaciones</del>					
<b>II.- EXIGIBLE A LARGO PLAZO</b>					
19.00 CUENTAS POR PAGAR					
21.00 OBLIGACIONES POR PAGAR			Acreeedores en el País	Acreeedores en el Exterior	
21.10	Quirografarias o Sobregiros				
21.20	Prendarias				
21.30	Hipotecarias				
21.40	Préstamos de Accionistas o Socios				
21.50	Acreeedores por Impuestos (Fisco, Municipio y Otros)				
21.60	Aportes Patronales, Personales, Fondo de Reserva, etc.				
23.00 OBLIGACIONES EMITIDAS (Art. 236 Ley de Compañías)					
25.00 OTROS					
<b>III.- OTROS PASIVOS</b>					
27.00 CREDITOS DIFERIDOS					
29.00 UTILIDADES DIFERIDAS (Por Ventas a Plazo)					
31.00 APORTES DE ACCIONISTAS O SOCIOS PARA CAPITALIZACIONES FUTURAS					
33.00 CREDITOS A FAVOR DE LA CASA MATRIZ					
35.00 CUENTAS EN PARTICIPACION					
37.00 OTROS PREVISIONES Y PASIVOS TRANSITORIOS			2'861.682,58	2'861.682,58	
39.00					
<b>IV.- CAPITAL Y RESERVAS</b>					
41.00 CAPITAL SOCIAL				8'250.000,00	41:00
41.10	Acciones		8'250.000,00		
41.20	Aportaciones (Cía. Ltda.)				
41.30	Capital asignado cías. extranjeras				
43.00 RESERVAS				2'378.301,14	43:00
43.10	Legal (Art. 103 y 333 Ley de Compañías)		2'378.301,14		
43.15	Otras reservas legales (Leyes de Fomento)				
43.20	Estatutarias				
43.30	Facultativas				
45.00 CAPITAL SUPERAVIT					45:00
45.10	Superávit proveniente de revalorizaciones de terrenos				
45.20	Superávit proveniente de revalorizaciones de otros activos fijos				
45.30	Otras (Donaciones, etc.)				
45.40	MENOS: Déficit por desvalorizaciones				
<b>V.- GANANCIAS</b>					
47.00 UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES					47:00
49.00 UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO			6'572.456,06	6'572.456,06	49:00
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>				50'188.394,23	
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
10.00 Fianzas, Garantías y otras deudas solidarias					
20.00 Depósitos dados en garantía por administradores y empleados					
30.00 Mercaderías dadas o recibidas en consignación					
40.00 Valores recibidos y dados en custodia, etc.					
50.00					
<b>TOTAL</b>					

**SUPERINTENDENTE**

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Correspondiente al período del de al de de

CONCEPTOS	EN EL PAIS	AL EXTRANJERO	
<b>1000 INGRESOS OPERACIONALES POR:</b>			<b>157'738.149,45</b>
1010 Venta de Mercancías fabricadas por la sociedad	57738.149,45	57738.149,45	
1012 Ventas de mercancías no fabricadas por la sociedad			
1014 Ventas de productos en proceso (intermedios o semi elaborados)			
1016 Ventas de productos agrícolas			
1018 Venta de productos de ganadería, silvicultura y avicultura			
1020 Venta de semovientes			
1022 Venta de productos de minas y Canteras (excepto petróleo)			
1024 Venta de petróleo crudo			
1026 Venta de terrenos (Anótese costo en renglón 3053)			
1028 Venta de edificios, departamentos, oficinas, etc. (Anótese costo en renglón 3054)			
1030 Arrendamientos			
1032 Editoriales, litografías, tipografías			
1034 Energía eléctrica			
1036 Radio y televisión			
1038 Transporte			
1040 Clínicas			
1042 Hoteles			
1044 Espectáculos			
1046 Otros Servicios			
<b>COSTOS</b>			
<b>2000 MERCADERIAS NO FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (Costo de ventas)</b>			<b>118.209.213,62</b>
2010 Inventario Inicial		30'669.104,45	
2011 Compras en el país		98'930.244,40	
2012 Mercaderías Importadas de Países Pacto Andino		1'849.546,74	
2013 Mercaderías Importadas de Otros Países		19'302.509,02	
2014 Inventario Final (menos)		(-) 52'542.190,99	
<b>3000 MERCADERIAS FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (Costo de producción vendida)</b>			
<b>3010 Materias Primas utilizadas</b>			
3011 Inventario Inicial			
3012 Compras en el País			
3013 Compras en los países del Pacto Andino			
3014 Compras en otros países			
3015 Inventario Final (menos)		(-)	
<b>3020 Mano de Obra Directa</b>			
<b>3030 Gastos de Fabricación</b>			
3031 Suministros y materiales			
3032 Inventario Inicial			
3033 Compras en el País			
3034 Compras en los países del Pacto Andino			
3035 Compras en otros países			
3036 Inventario final (menos)		(-)	
3040 Mano de Obra Indirecta			
3041 Depreciación de Activos Fijos			
3042 Agua, Luz, Teléfono, etc.			
3043 Seguros			
3044 Combustibles y lubricantes			
3045 Repuestos y accesorios			
3046 Empaques y envases			
3047 Patentes, marcas, asistencia técnica y otros gastos por tecnología imputables como costos de fabricación.			
3048 Mantenimiento y Reparaciones			
3049 Inventario Inicial de Productos en Proceso			
3050 Inventario Final de Productos en Proceso (menos)		(-)	
<b>Costo Total Artículos Terminados</b>			
3051 Inventario Inicial de Artículos Terminados			
3052 Inventario Final de Artículos Terminados (menos)		(-)	
3053 Edificios, departamentos, oficinas (costo)			
<b>UTILIDAD BRUTA</b>			<b>139'528.935,83</b>
<b>4000 GASTOS EN VENTAS</b>			
4010 Sueldos y Jornales (no incluidos en costos)			
4012 Comisiones a empleados y particulares			
4014 Beneficios Sociales, indemnizaciones y otros de Ley (excepto 15%o trabajadores)			
4016 Gastos de viaje, viáticos y movilizaciones			
4018 Propaganda			
4020 Fletes			
4022 Otros			
<b>5000 GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>			<b>30'724.397,25</b>
5010 Sueldos y Jornales (no incluidos en costos)	14'292.190,78		
5012 Beneficios sociales, indemnizaciones y otros de Ley (excepto 15%o trabajadores)	1'505.177,73		
5014 Honorarios a miembros del directorio y otros	1'280.246,62		
5016 Arrendamiento de locales y otros Locativos	4'330.300,70		
5018 Gastos de Representación	30.000,00		
5020 Agua, luz, teléfono (no incluidos en costos)	864.294,57		
5022 Otras depreciaciones (no registradas en costos)	943.940,51		
5024 Amortización de Intangibles	6.093,04		
5026 Amortización de diferidos			
5028 Impuestos (excepto a la Renta y Adicionales)	689.001,08		
5030 Contribución a la Superintendencia de Cías.	30.810,80		
5032 Regalías Pagadas (Cías. Petroleras)			
5034 Otros	6'152.341,42		
<b>UTILIDAD (PERDIDA EN OPERACION)</b>			<b>8'804.538,58</b>
<b>6000 OTROS INGRESOS</b>			
6010 Venta o redención de papeles fiduciarios bonos, acciones, etc. (Utilidades percibidas)			
6020 Dividendos por acciones y por participaciones en otras Compañías			
6030 Intereses devengados			
6040 Comisiones devengadas			
6050 Otros			
<b>7000 OTROS GASTOS</b>			<b>2'232.082,52</b>
7010 Concesiones			
7012 Intereses pagados		2'196.734,58	
7014 Deudas Incobrables (Autorizadas por la Dirección General de Rentas)			
7016 Desvalorizaciones			
7018 Otros Gastos no especificados		35.347,94	
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO (Cuentas 49.00 ó 40.00 Balance)</b>			<b>6'572.456,06</b>
<b>DISTRIBUCION DE UTILIDADES (Arts. 112 y 266 Ley Cías/4/75 Resuelta por la Junta General de Socios O Accionistas de .....</b>			
<b>A.- UTILIDADES</b>			
10.10 De ejercicios anteriores			
10.20 Del presente ejercicio (Cuenta 49.00 del Balance)		6'572.456,06	
<b>SUMA DE UTILIDADES A DISTRIBUIRSE (10.10 + 10.20)</b>		<b>6'572.456,06</b>	
<b>B.- DISTRIBUCION</b>			
-20.01 15%o para trabajadores (Art. 96 del Código del Trabajo)			1'013.485,38
-20.02 Compensación de Pérdidas de Ejercicios Anteriores			
-20.03 Reserva Legal (Arts. 103 y 333 Ley de Compañías)			574.308,38
-20.04 Para otras Reservas Legales (Leyes de Fomento)			
-20.05 Reservas Estatutarias			
-20.06 Reservas Facultativas			
-20.07 Asignaciones Especiales			
-20.08 Reserva para Readquisición de Acciones Propias			
-20.09 Para dividendos de los Accionistas o Socios en el País <b>Por Distribuidos?</b>			3'872.249,69
-20.10 Para dividendos a los Accionistas o Socios en el Exterior			
-20.11 <b>IMPUESTO A LA RENTA</b>			1'112.412,61
<b>TOTAL DISTRIBUIDO</b>			<b>6'572.456,06</b>
<b>OBLIGACIONES Y SANCIONES</b>			

Las compañías constituidas en el Ecuador sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías -anónimas, en comanda por acciones, de economía mixta y de responsabilidad limitada- están obligadas a enviarle, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los documentos señalados en el primer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo 1353-A, publicado en el R. O. 720 de 13 de enero de 1975.

Las compañías extranjeras que operan en el Ecuador deben enviar a la Superintendencia de Compañías, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los documentos señalados en el tercer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo 1353-A, publicado en el R. O. 720 de 13 de enero de 1975.

Las sanciones previstas en el Decreto 1353-A para los Administradores y para la compañía que no cumplieren con la obligación de enviar, dentro del plazo legal, los documentos constantes en las disposiciones referidas de dicho Decreto, son las siguientes: para el administrador, multa de un mil a diez mil sucres, salvo que, oportunamente, haya comprobado la imposibilidad de presentar aquellos documentos; y para la compañía, multa de cincuenta a quinientos sucres, por cada día de retraso en su presentación.

Todas las compañías sujetas a la vigilancia de la Superintendencia, están obligadas a pagar una contribución anual para su funcionamiento, de conformidad con el art. 427 de la Ley de Compañías, contribución que es fijada en forma general por el Superintendente mediante resolución anual. La mora en el pago de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, es sancionada con el máximo interés convencional permitido por la Ley, y para su recaudación el Superintendente tiene jurisdicción coactiva.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Correspondiente al período del de al de de

CONCEPTOS	EN EL PAIS	AL EXTRANJERO	
<b>1000 INGRESOS OPERACIONALES POR:</b>			<b>157'738.149,45</b>
1010 Venta de Mercancías fabricadas por la sociedad	57'738.149,45	57'738.149,45	
1012 Ventas de mercancías no fabricadas por la sociedad			
1014 Ventas de productos en proceso (intermedios o semi elaborados)			
1016 Ventas de productos agrícolas			
1018 Venta de productos de ganadería, silvicultura y avicultura			
1020 Venta de semovientes			
1022 Venta de productos de minas y Canteras (excepto petróleo)			
1024 Venta de petróleo crudo			
1026 Venta de terrenos (Anótese costo en renglón 3053)			
1028 Venta de edificios, departamentos, oficinas, etc. (Anótese costo en renglón 3054)			
1030 Arrendamientos			
1032 Editoriales, litografías, tipografías			
1034 Energía eléctrica			
1036 Radio y televisión			
1038 Transporte			
1040 Clínicas			
1042 Hoteles			
1044 Espectáculos			
1046 Otros Servicios			
<b>COSTOS</b>			
<b>2000 MERCADERIAS NO FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (Costo de ventas)</b>			<b>118.209.213,62</b>
2010 Inventario Inicial		30'669.104,45	
2011 Compras en el país		98'930.244,40	
2012 Mercaderías Importadas de Países Pacto Andino		1'849.546,74	
2013 Mercaderías Importadas de Otros Países		19'302.509,02	
2014 Inventario Final (menos)		(-) 52'542.190,99	
<b>3000 MERCADERIAS FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (Costo de producción vendida)</b>			
3010 Materias Primas utilizadas			
3011 Inventario Inicial			
3012 Compras en el País			
3013 Compras en los países del Pacto Andino			
3014 Compras en otros países			
3015 Inventario Final (menos)		(-)	
3020 Mano de Obra Directa			
3030 Gastos de Fabricación			
3031 Suministros y materiales			
3032 Inventario Inicial			
3033 Inventario Final (menos)		(-)	
3034 Mano de Obra Indirecta			
3035 Depreciación de Activos Fijos			
3042 Agua, luz, Teléfonos, etc.			
3043 Gastos de mantenimiento y lubricación			
3044 Repuestos y lubricantes			
3045 Repuestos y lubricantes			
3046 Emisiones de gases			
3047 Patentes y asistencia técnica			
3048 Gastos de investigación y desarrollo			
3049 Gastos de fabricación			
3050 Inventario Inicial de Productos en Proceso			
3051 Inventario Final de Productos en Proceso (menos)		(-)	
3052 Costo total de productos terminados			
3053 Inventario Inicial de Productos Terminados			
3054 Inventario Final de Productos Terminados (menos)		(-)	
3055 Edificios, departamentos, oficinas (costo)			
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>			<b>39'528.935,83</b>
<b>GASTOS EN INVENTARIO</b>			
4010 Gastos de mantenimiento y reparaciones (incluidos en costos)			
4011 Gastos de mantenimiento y reparaciones y particulares			
4012 Gastos de mantenimiento y reparaciones y particulares			
4013 Gastos de mantenimiento y reparaciones y particulares			
4014 Beneficios de indemnizaciones y otros			
4015 Gastos de mantenimiento y reparaciones y particulares			
4016 Gastos de mantenimiento y reparaciones y particulares			
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>			<b>30'724.397,25</b>
5010 Gastos administrativos (no incluidos en costos)	14'292.190,78		
5011 Beneficios sociales, indemnizaciones	1'505.177,73		
5012 Gastos de Ley (excepto 18) (trabajadores)			
5013 Gastos de mantenimiento de locales y otros	1'280.246,62		
5016 Arrendamiento de locales y otros Locativos	4'330.300,70		
5018 Gastos de Representación	30.000,00		
5020 Agua, luz, teléfono (no incluidos en costos)	864.294,57		
5022 Otras depreciaciones (no registradas en costos)	943.940,51		
5024 Amortización de Intangibles	6.093,04		
5026 Amortización de diferidos			
5028 Impuestos (excepto a la Renta Adicional)	689.001,08		
5030 Contribución a la Superintendencia de Cías.	30.810,80		
5032 Regalías Pagadas (controleras)			
5034 Otros	6'152.341,42		
<b>UTILIDAD O PERDIDA EN OPERACION</b>			<b>9'804.538,58</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>			
6010 Venta o redención de papeles fiduciarios bonos, acciones, etc. (Utilidades percibidas)			
6020 Dividendos por acciones y por participaciones en otras Compañías			
6030 Intereses devengados			
6040 Comisiones devengadas			
6050 Otros			
<b>OTROS GASTOS</b>			<b>2'232.082,52</b>
7010 Concesiones			
7012 Intereses pagados		2'196.734,58	
7014 Deudas Incobrables (Autorizadas por la Dirección General de Rentas)			
7016 Desvalorizaciones			
7018 Otros Gastos no especificados		35.347,94	
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO</b> (Cuentas 49.00 ó 40.00 Balance)			<b>6'572.456,06</b>
<b>DISTRIBUCION DE UTILIDADES (Arts. 112 y 266 Ley Cmp/4/75 Resuelta por la Junta General de Socios O Accionistas de .....</b>			
<b>A.- UTILIDADES</b>			
10.10 De ejercicios anteriores			
10.20 Del presente ejercicio (Cuenta 49.00 del Balance)		6'572.456,06	
<b>SUMA DE UTILIDADES A DISTRIBUIRSE (10.10 + 10.20)</b>		<b>6'572.456,06</b>	
<b>B.- DISTRIBUCION</b>			
-20.01 15% para trabajadores (Art. 96 del Código del Trabajo)			1'013.485,38
-20.02 Compensación de Pérdidas de Ejercicios Anteriores			
-20.03 Reserva Legal (Arts. 103 y 333 Ley de Compañías)			574.308,38
-20.04 Para otras Reservas Legales (Leyes de Fomento)			
-20.05 Reservas Estatutarias			
-20.06 Reservas Facultativas			
-20.07 Asignaciones Especiales			
-20.08 Reserva para Readquisición de Acciones Propias			
-20.09 Para dividendos de los Accionistas o Socios en el País		Por Distribuidos?	3'872.249,69
-20.10 Para dividendos a los Accionistas o Socios en el Exterior			
-20.11 IMPUESTO A LA RENTA			1'112.412,61
<b>TOTAL DISTRIBUIDO</b>			<b>6'572.456,06</b>
<b>OBLIGACIONES Y SANCIONES</b>			
<p>Las compañías constituidas en el Ecuador sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías -anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta y de responsabilidad limitada- están obligadas a enviarle, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los documentos señalados en el primer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo 1353-A, publicado en el R. O. 720 de 13 de enero de 1975.</p> <p>Las compañías extranjeras que operan en el Ecuador deben enviar a la Superintendencia de Compañías, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los documentos señalados en el tercer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo 1353-A, publicado en el R. O. 720 de 13 de enero de 1975.</p> <p>Las sanciones previstas en el Decreto 1353-A para los Administradores y para la compañía que no cumplieren con la obligación de enviar, dentro del plazo legal, los documentos constantes en las disposiciones referidas de dicho Decreto, son las siguientes: para el administrador, multa de un mil a diez mil sucres, salvo que, oportunamente, haya comprobado la imposibilidad de presentar aquellos documentos; y para la compañía, multa de cincuenta a quinientos sucres, por cada día de retraso en su presentación.</p> <p>Todas las compañías sujetas a la vigilancia de la Superintendencia, están obligadas a pagar una contribución anual para su funcionamiento, de conformidad con el art. 427 de la Ley de Compañías, contribución que es fijada en forma general por el Superintendente mediante resolución anual. La mora en el pago de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, es sancionada con el máximo interés convencional permitido por la Ley, y para su recaudación el Superintendente tiene jurisdicción coactiva.</p>			

E



LEY DE COMPAÑIAS